

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 18** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 3 de septiembre de 2015, por la que se designan con carácter permanente los miembros de la Mesa de Contratación de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 221, correspondiente al día 17 de septiembre de 2015, página 70 (número de inserción 03/26.004/15), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el apartado “Dispongo. Primero”:

- Donde dice: “Vocales: (...)”.  
Suplente: Un Interventor de la Comunidad de Madrid”.
- Debe decir: “Vocales: (...)”.  
Titular: Un Interventor de la Comunidad de Madrid”.

(03/26.916/15)

